

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

18436 Orden DEF/915/2026, de 27 de agosto, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a una alumna.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 29 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a la alumna doña Patricia Caballero Blázquez (**7377**), con antigüedad de 24 de abril de 2022, quedando escalafonada a continuación del Guardia Civil don Felipe Daniel Sánchez Sanguino (**2934**), publicado en la Orden DEF/637/2022, del 4 julio (BOE núm. 162, de 7 de julio de 2022).

Madrid, 27 de agosto de 2026.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.